1- UBICÁ LAS SIGUIENTES NOTACIONES MARGINALES AL LADO DEL PÁRRAFO CORRESPONDIENTE.

La organización del comercio

El comercio colonial estaba controlado por la Corona española, según un sistema **monopólico**. Esto significaba que los territorios americanos solo podían comerciar con España por medio de dos puertos habilitados, ubicados uno en América y el otro en Europa. Además, estaba prohibido comerciar con otros países extranjeros.

La institución que se encargaba de controlar la navegación marítima era la Casa de Contratación. El comercio se organizaba mediante un **sistema de flotas y galeones**. De esa manera, los metales preciosos se enviaban a España dos veces al año dentro de flotas que eran custodiadas por galeones. El objetivo era evitar los ataques de piratas y el robo del oro y la plata.

El contrabando

La prohibiciones en el comercio produjeron el desarrollo del **contrabando**. Esto consistía en un intercambio ilegal que no cumplía las reglas del monopolio. Buenos Aires fue una de las ciudades que se dedicó al comercio no autorizado, ya que su puerto no estaba habilitado.

Generalmente, las autoridades coloniales eran cómplices de estos intercambios. Esto causó pérdidas a los ingresos de la Corona, porque este comercio no pagaba ningún tipo de impuestos.

OPCIONES

EL **CONTRABANDO** ERA EL **COMERCIO ILEGAL** DE PRODUCTOS CON OTROS PAÍSES SIN QUE LOS REYES SUPIERAN. ASÍ NO PAGABAN IMPUESTOS Y OBTENÍAN MAS GANANCIAS.

LAS AUTORIDADES EN AMÉRCIA SABÍAN DEL CONTRABANDO Y LO APROVECHABAN.

LA **CASA DE CONTRATACIÓN** CONTROLABA LOS BARCOS.

EL ORO SE ENVIABA A ESPAÑA EN BARCOS CONTROLADOS POR GALEONES

EL COMERCIO ERA CONTROLADO POR ESPAÑA. ESTO SIGNIFICABA QUE EN AMÉRICA, LOS TERRITORIOS CONQUISTADOS POR ESPAÑA, **SOLO** PODÍAN COMPRAR Y VENDER CON ESPAÑA. CON OTROS PAÍSES ESTABA PROHIBIDO. ESTO SE LLMAMABA **MONOPOLIO.**

2- TENIENDO EN CUENTA LO LEÍDO EN ESTA CLASE, MIRÁ ESTA IMAGEN.

SELECCIONÁ EL EPÍGRAFE PARA ESTA FOTO.

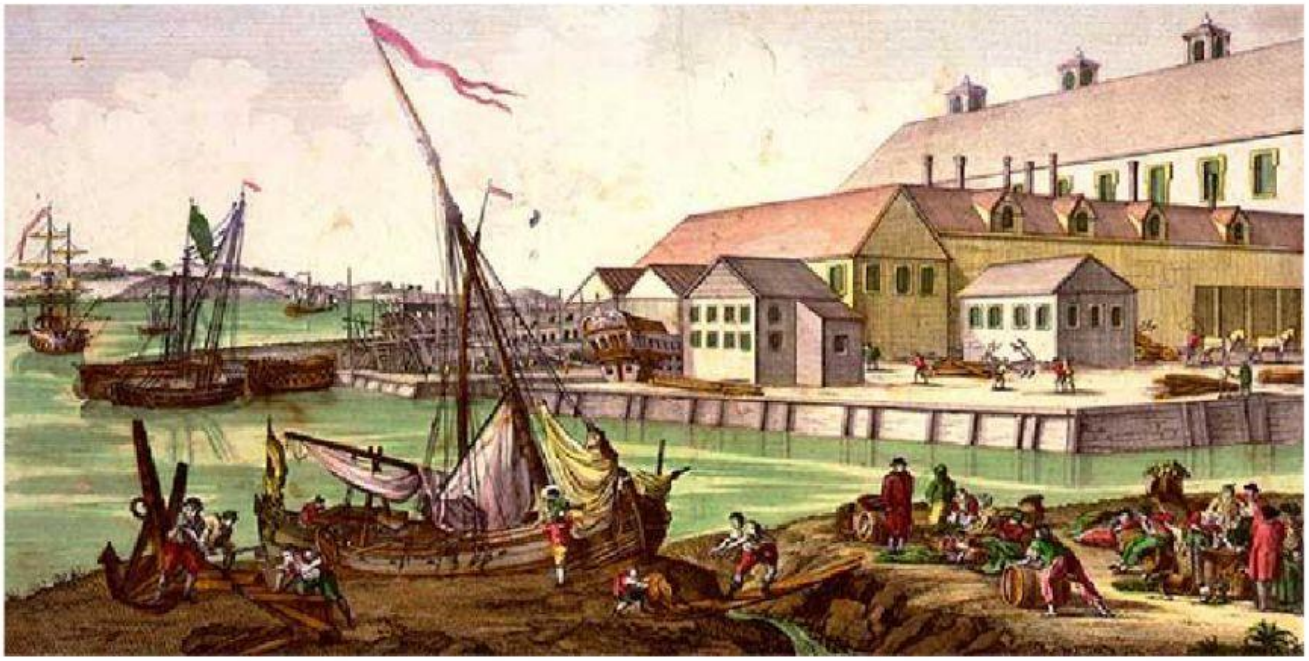

A) BUENOS AIRES FUE UN PUERTO EN EL QUE SE HIZO MUCHO CONTRABANDO.

B) EN LAS COLONIAS ESPAÑOLAS EN AMÉRCIA, NUNCA HUBO COMERCIO ILEGAL CON OTROS PAÍSES.

3- RESOLVÉ ESTAS PREGUNTAS DE OPCIÓN MÚLTIPLE. ELEGÍ LA OPCIÓN CORRECTA Y MARCALA.

A) ¿QUÉ ERA EL MONOPOLIO COMERCIAL EN LA ÉPOCA COLONIAL?

- ES EL SISTEMA DE COMERCIO EN EL QUE SE PODÍA COMPRAR Y VENDER SOLAMENTE A ESPAÑA.
- ES EL SISTEMA EN EL QUE SE PERMITÍA COMERCIAR CON CUALQUIER PAÍS A LAS COLONIAS AMERICANAS.
- ES UNA AUTORIDAD EN AMERICA QUE HACÍA LAS LEYES.

B) ¿QUÉ ES EL CONTRABANDO Y POR QUÉ SE PRODUJO?

- ES UNA FORMA DE COMERCIO LEGAL.
- ES CUANDO SE VENDE Y SE COMPRA PRODUCTOS SIN AUTORIZACIÓN
- ES UN LUGAR DE AMÉRICA.

C) ¿CÓMO ACTUARON LAS AUTORIDADES FRENTE AL CONTRABANDO?

- LAS AUTORIDADES NO SABÍAN QUE HABÍA CONTRABANDO.
- LAS AUTORIDADES PERSEGUÍAN A LOS QUE HACÍAN CONTRABANDO.
- LAS AUTORIDADES NO DECÍAN NADA Y SACABAN GANANCIAS.

D) ¿POR QUÉ EL CONTRABANDO AFECTÓ A LA CORONA ESPAÑOLA?

- PORQUE SI EN AMÉRICA COMERCIABAN CON OTROS PAÍSES, LOS ESPAÑOLES PERDÍAN DINERO.
- PORQUE GANABAN MUCHA PLATA.
- PORQUE TENÍAN MIEDO DE OTROS PAÍSES.